

**AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA**

*Adjudicación definitiva del concurso público para la contratación del servicio de limpieza de edificios públicos municipales*  
IV.A.435

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de marzo de 1995, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente, por el

sistema de concurso, la contratación del servicio de limpieza de edificios públicos municipales a favor de HUARTE SERVICIOS, S.A.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Art. 124 del Texto Refundido de Régimen Local de 18 de abril de 1986, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986.

Villamediana de Iregua a 4 de abril de 1995.— El Alcalde Sustituto, Juan Carlos Sáenz Martínez.

**B. Otros anuncios oficiales**

**AYUNTAMIENTO DE QUEL**

*Solicitud de licencia para la ampliación de una nave dedicada al cultivo de champiñón*  
IV.B.218

Por D. Jose Antonio Ruiz Rada, con domicilio en la C/ Sáenz de Tejada nº 9 de Quel, se ha solicitado Licencia para la "Ampliación de Nave para el Cultivo de Champiñón" en el Termino de "La Ermita"n (Polígono 3, Parcelas 201, 202, 203 y 204) de esta Villa de Quel.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el Artº. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de Noviembre de 1.961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

En Quel, a 3 de Abril de 1.995.— El Alcalde, Fco. Javier Pérez Marzo.

**COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRAMO I DEL CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO NAJERILLA DE BAÑOS DE RIO TOBIA**

*Convocatoria a Asamblea General* IV.B.219

En cumplimiento de lo recogido en el Artículo 201 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico y de los Artículos 57 y 67 de las Ordenanzas, se convoca a todos los interesados a la Asamblea General, que será para incluir en la Junta de Gobierno y Jurado de Riegos de la Comunidad de Regantes del Tramo I del Canal de la Margen Izquierda del Río Najerilla, que ha de celebrarse en Baños de Río Tobía, Edificio Gran Casino-Cámara Agraria Local, con fecha 8 de Mayo de 1995, a las veinte horas en primera convocatoria y a las veinte horas y treinta minutos en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1º.— Completar la lista de la Junta de Gobierno de la Comunidad y del Jurado de Riegos en aquellos términos municipales que quedaron sin representación (Bobadilla).

2º.— Ruegos y preguntas.

Baños de Río Tobía, a 30 de marzo de 1995.— El Presidente de la Comunidad de Regantes.

**COMUNIDAD DE REGANTES "VALPIERRE" DE HORMILLA**

*Convocatoria* IV.B.220

El Presidente de la Comunidad de Regantes Valpierre de Hormilla (La Rioja), convoca a todos sus afiliados a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 7 de mayo de 1995 en el lugar de costumbre y hora de 11,30 de la mañana en 1ª convocatoria y 12 horas en segunda, con el siguiente Orden del Día:

1º.— Lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión anterior.

2º.— Estado de cuentas y resultado del ejercicio anterior.

3º.— Normas de riego para la próxima campaña.

4º.— Varios.

Hormilla, 30 de marzo de 1995.— El Presidente, Eladio Díaz Sancidrián.

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO**

*Nota-anuncio (3.681)* IV.B.222

LA AGRUPACION DE REGANTES DE PIPAONA solicita la reparación de una presa ubicada en el barranco "Los Canales" en el termino municipal de Ocón (La Rioja) que tienen de su propiedad, para riego de las fincas.

Las obras se reducen al reforzamiento, compactación de tierra e impermeabilización de dicha presa denominada de Cantogrande.

El azud actual consiste en una presa de arcilla compactada de 7,5 m. de altura, 30 m. de anchura y 5,5 m. de grosor en su coronación, el que se proyecta tendrá una altura de 9 m., 33,5 m. de longitud y 6,4 m. de anchura en coronación. El aliviadero sera de 7,5 m. de longitud y rebaja la altura en 0,5 m.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes a la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de VEINTE DIAS hábiles contados a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Los escritos de reclamación pueden ser presentados en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Pº de Sagasta, nums. 26-28, 50006-ZARAGOZA), y demás dependencias previstas en la vigente Ley de Regimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Durante el mismo plazo de veinte días estará de manifiesto el original o fotocopia de la documentación técnica presentada, as; como del expediente en las oficinas de dicha Confederación Hidrográfica, sitas en Zaragoza, así como en la oficina de este Organismo en Logroño (La Rioja), calle San Antón, 15-15 bis, 26071-LOGROÑO.

Zaragoza, 15 de Marzo de 1.995.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalana.

**C. Anuncios particulares**

**ANDRES LACALZADA OLCOZ**

*Comunicación de extravío de Título de Graduado Escolar*  
IV.C.13

Se hace público para general conocimiento que se ha extraviado Título de Graduado Escolar expedido a nombre de Andrés Lacalzada Olcoz.

Cualquier comunicación sobre el referido documento, deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en el plazo de 30 días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pasados los cuales se seguirán los trámites para la expedición de un duplicado.

Logroño, a 10 de abril de 1995.— El interesado, Andrés Lacalzada Olcoz.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
Teléfono (941) 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

**TASAS**

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 10/1994, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1995, publicada en el B.O.R. nº 159 de 29 de diciembre de 1994).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	112
<b>Suscripciones (edición normal o microfilmada)</b>	
Anual	11.641
Semestral	5.821
Trimestral	2.910
<b>Venta de ejemplares</b>	
1 ejemplar	56